

Alcade afirma que dos personas están desaparecidas

## Dos poblaciones paceñas en emergencia por inundaciones

- Persistente lluvia provocó crecida de ríos que anegaron caminos y pérdida de productos, las granjas no tienen alimentos para sus animales en Guanay. También enviarán tanques de agua potable a San Buenaventura.

Las poblaciones de Guanay y San Buenaventura se encuentran en emergencia debido a las fuertes lluvias que provocaron inundaciones y la crecida de los ríos que anegaron los caminos; además de ocasionar la pérdida de productos, las granjas no tienen alimentos para los pollos; mientras que un total 2.500 familias fueron afectadas y dos personas han sido declaradas desaparecidas.

El Alcalde del Municipio de Guanay, Demetrio Copa, aseguró a **EL DIARIO** que su región fue declarado en alerta roja, ya que los pequeños arroyos han crecido y al momento son enormes ríos, con 3 a 4 metros de profundidad.

Asimismo, la autoridad informó: "Por el momento tenemos dos desaparecidos, los familiares han buscado por todas partes, pero ahora ya los dimos por desaparecidos (...)".

Por otro lado, el director de Alerta Temprana y Riesgos de la Gobernación paceña, William Rioja, dijo que la

declaratoria permite al municipio disponer de todos sus recursos para la atención de los damnificados y para que posteriormente la Gobernación preste colaboración inmediata en caso de ser solicitada.

Por otra parte, la Dirección de Alerta Temprana y Riesgos destinó dos tanques de agua de 1.200 litros para la provisión de agua en San Buenaventura, mientras reparan las cañerías de suministro que parte desde el sector de Tumupasa, afectada por el deslizamiento de tierra.

Entretanto, el viceministro de Defensa Civil, Óscar Cabrera, informó ayer que las cifras de familias afectadas por la época de lluvias ascienden a más de 15 mil a nivel nacional, principalmente en cuatro departamentos, Beni, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, donde se registran mayores precipitaciones pluviales. Desde septiembre, 33 personas perdieron la vida y cuatro están desaparecidas.

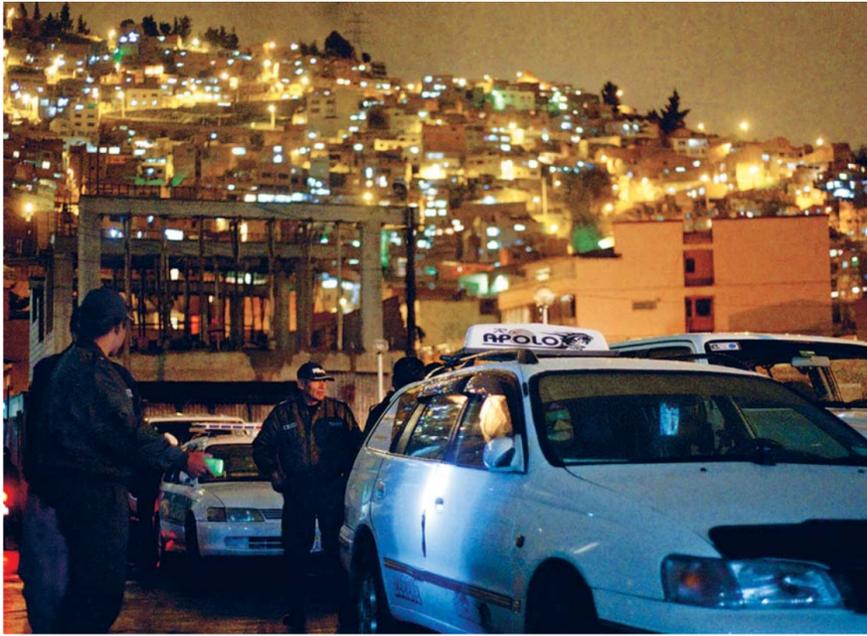
Inf. Pág. 1 y 2, 2do. Cuerpo



FELIPE TRUEBA / EFE

### Salvatierra mantiene buen ritmo

Pese a los problemas que confrontó el equipo boliviano con el accidente de Walter Nosiglia, el piloto Juan Carlos Salvatierra prefirió ir "tranquilo" para mantenerse en la posición 14 de la clasificación general. En la etapa 11 que se corrió entre Antofagasta y El Salvador (Chile), el 'Chavo' tuvo que enfrentar una especial de 605 km y un enlace de 144 km, logrando la posición 16.



JULIO ULANGA

LOS ANTISOCIALES COMETÍAN SUS FECHORÍAS A BORDO DE VEHÍCULOS DE RADIOTAXIS EN ZONAS CÉNTRICAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

### Operaban con radiotaxis de empresa Apolo

## Policías desbaratan banda de secuestradores "express"

- Delinquant en Sopocachi, Villa Fátima y el centro de La Paz.

Efectivos policiales lograron aprehender ayer a tres sospechosos de realizar secuestros "express" en radiotaxis de la empresa Apolo de la ciudad de La Paz, informó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Julio Mariscal.

Las víctimas subían a los vehículos, luego ingresaba un individuo para sacarle información sobre tarjetas bancarias. Entonces, una segunda persona entraba al radiotaxi para presionar físicamente con el fin de conseguir los datos sobre las contraseñas o la ubicación de dinero en efectivo, según relató el uniformado.

Señaló que aún existe otro prófugo de esta banda que operaba en Sopocachi, Villa Fátima, Miraflores y el centro de La Paz.

Mariscal destacó que la Policía investiga este caso desde mayo de 2013, mes en que recibieron la primera denuncia relacionada con estos sujetos. Ahora se triangula sus llamadas para establecer mayores vínculos y se examinan los vehículos en que operaban.

La autoridad recordó que el último secuestro express se produjo en diciembre pasado, el mismo que fue detectado por los peritos investigadores que lograron obtener pautas para establecer este operativo, que permitió aprehender a tres personas.

Las personas aprehendidas tenían en su poder celulares y otros objetos que pertenecían a las víctimas, quienes reconocieron a sus agresores.

Inf. Pág. 7, 1er. cuerpo

### Pese a la presión de ciudadanía

## Difieren aprobación de ley de protección de animales

Luego de la presión ejercida por la ciudadanía y las organizaciones protectoras, el proyecto de Ley General para Defensa de los Animales, aprobado en su estación en Grande por la Cámara de Diputados, fue diferida hasta la posesión de las nuevas autoridades de la directiva cameral y después de los actos oficiales del Estado Plurinacional.

La información fue dada a conocer por la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), María Chuca, quien manifestó que dicha norma será aprobada, pero antes que ingrese a la Asamblea se hicieron varias modificaciones en base a los planteamientos que propusieron los otros diputados.

La legisladora manifestó que uno de los artículos del Proyecto de Ley, compuesto de

19 artículos, una Disposición Transitoria y una Adicional fue observada por los comunarios de los pueblos indígenas, ya que en este capítulo cita la prohibición de la caza y de la pesca durante los concursos deportivos, empero dijo que a los comunarios de esas regiones se les aclaró que no serán afectados.

Cabe recordar que el tratamiento de la mencionada norma quedó en espera desde hace más de años. Recientemente la ciudadanía y las organizaciones se movilizaron en lugares céntricos de siete ciudades del país, exigiendo la aprobación de la ley de protección de animales, por la masacre que sufrieron varios perros y gatos en Santa Cruz.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



CHRISTIAN ESCOBAR / EFE

LA CARGA EXPLOSIVA QUE ACCIONÓ EL GRUPO GUERRILLERO ESTABA CAMUFLADA EN UNA MOTOCICLETA QUE DESTRUYÓ UNA VARIEDAD DE OBJETOS EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.

## FARC retornan con atentado en Colombia

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, condenó ayer el atentado de las FARC con una motocicleta cargada con 50 kilogramos de explosivos, que dejó un saldo de un muerto y 25 heridos en el suroccidente del país.

"Condenamos vil acto terrorista en Pradera", escribió el jefe de Estado en su cuenta de Twitter, en donde informó que el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, se trasladó al sitio del atentado.

Para el mandatario, la acción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con la motocicleta bomba en el municipio de Pradera, en el suroccidente del país, es "tan irracional y contradictoria del actuar de las Farc".

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

**SOBOCE, propone una solución.**

Son **1235** días y la injusticia continúa.